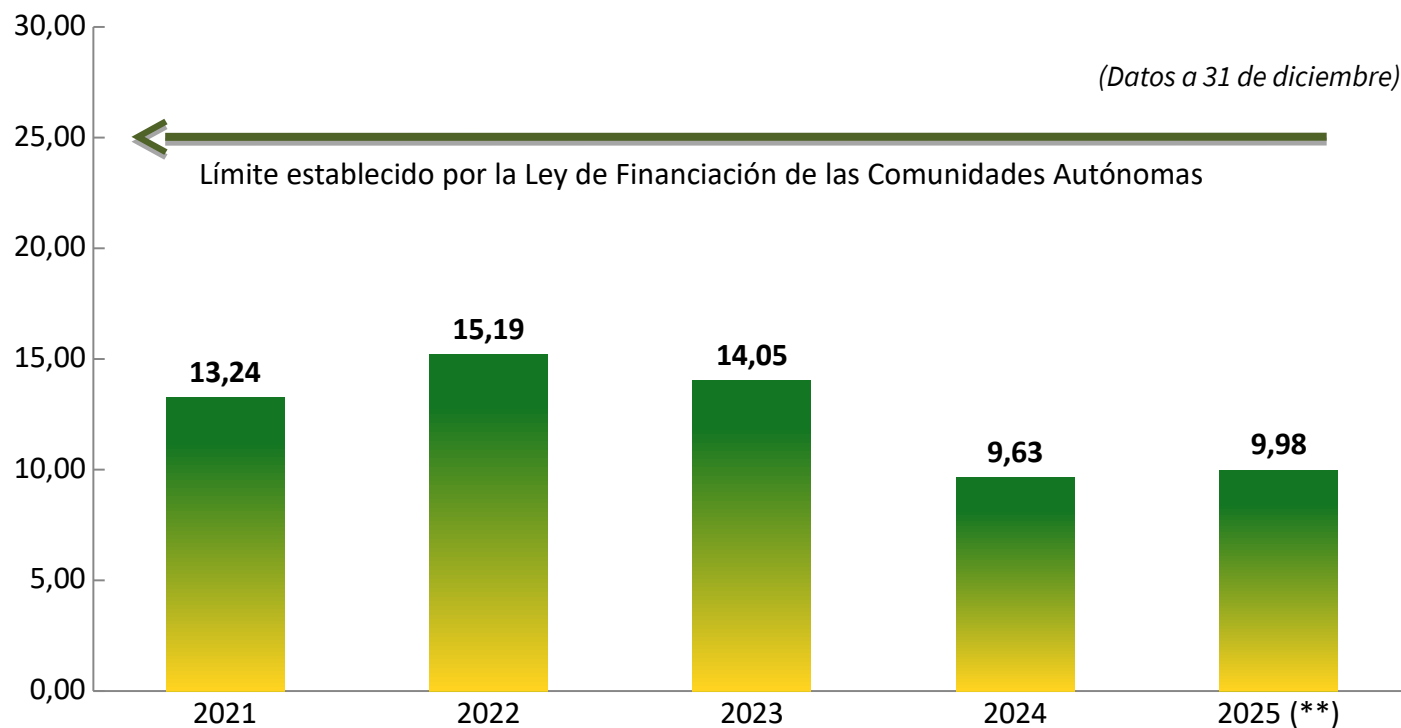


Evolución de la Carga Financiera sobre Presupuestos Liquidados (*)



(*) No incluye deuda del Sector Público ni deuda comercial susceptible de calificarse como deuda financiera según criterio Banco de España.

Fuente: Elaborado por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

(**) Para el ejercicio 2025 se parte del avance de la liquidación del Presupuesto.